

Señor Jefe

Dirección de Nuevas Creaciones

Superintendencia de Industria y Comercio

E.

S.

D.

Referencia: Solicitud de Privilegio para patente de invención
Título: Pasador alargado para aplicación de un fijador externo.
Solicitante: ORTHOFIX S.R.L.
Exp. No.: NC2016/0001099
Asunto: Respuesta a requerimiento No. 13.762 de 2017

JESÚS M. MÉNDEZ BERMÚDEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.491.525 y con Tarjeta Profesional de Abogado No. 99.678 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, actuando como apoderado de la sociedad ORTHOFIX S.R.L., por medio del presente escrito me permito dar respuesta al requerimiento de la referencia de la siguiente forma:

1. En las reivindicaciones

Con el objeto de atender a la observación hecha por su Despacho con respecto a las reivindicaciones, Manifiesto lo siguiente:

En primer lugar, presento un nuevo capítulo de reivindicaciones en donde en lo posible y razonable se han efectuado las modificaciones necesarias siempre teniendo en cuenta no ampliar el objeto originalmente presentado.

De acuerdo con la sugerencia hecha por su Despacho, se han modificado las expresiones que restaban claridad a las reivindicaciones 1 y 2. De esta manera queda superada la objeción hecha por su Despacho.

En la reivindicación 4 se ha corregido el error de mecanografiado que presenta la expresión del rango.

La expresión poco clara que se encontraba en la reivindicación 8 ha sido corregida mediante modificar la redacción de esa reivindicación.

Con base en lo anteriormente expuesto y resueltas cada una de las objeciones presentadas por el examinador, y al no existir arte previo que afecte la presente invención, creemos que la presente invención cumple con los requisitos de patentabilidad exigidos por la normatividad vigente y en consecuencia es merecedora de protección por medio de patente de invención.

Pido, por lo tanto, de manera respetuosa, a su Despacho continuar con el trámite establecido y conceder la patente a la presente solicitud.

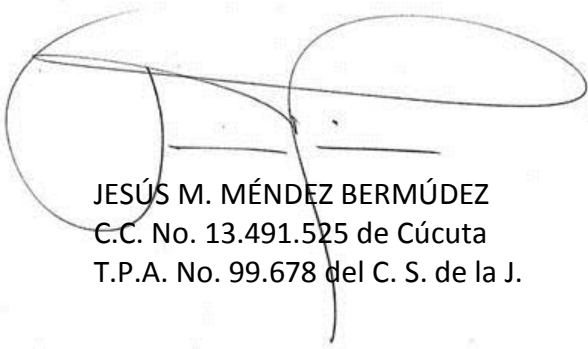
ANEXOS

1. Nuevo capítulo reivindicatorio

NOTIFICACIONES

Recibiré notificaciones en la Secretaria de este Despacho y en mi oficina, ubicada en la Calle 83ª No. 23-90 de esta ciudad.

Del Señor Jefe,



JESÚS M. MÉNDEZ BERMÚDEZ
C.C. No. 13.491.525 de Cúcuta
T.P.A. No. 99.678 del C. S. de la J.

REIVINDICACIONES

1. Pasador alargado (1) para un fijador externo para aplicaciones de fijación temporal y/o permanente para tratar fracturas de hueso y para conectar dos o más fragmentos de hueso entre sí, que comprende un vástago cilíndrico alargado (2) que se extiende a lo largo de un eje longitudinal (X) y una porción de extremo cónica (3) con una punta y una rosca externa para insertar el pasador (1) dentro de un hueso, dicho vástago (2) comprende un área de extremo cilíndrica (4) que se extiende adyacente a la porción de extremo (3), dicha área de extremo cilíndrica (4) tiene una rosca externa, caracterizado porque dicha porción de extremo cónica (3) con una punta tiene una longitud total, medida a lo largo del eje longitudinal (X), igual al diámetro (d) del vástago $\pm 20\%$ de dicho diámetro (d) y porque el área de extremo cilíndrica roscada (4) del vástago (2) tiene una longitud, medida a lo largo del eje longitudinal (X), igual al diámetro (d) del vástago $\pm 25\%$ de dicho diámetro (d).

2. Pasador alargado (1) de acuerdo con la reivindicación 1, en donde la porción de extremo cónica (3) con una punta se extiende sobre una longitud total, medida a lo largo del eje longitudinal, igual al diámetro (d) del vástago $\pm 10\%$ de dicho diámetro (d).

3. Pasador alargado (1) de acuerdo con la reivindicación 1 o 2, en donde la proporción entre la longitud de la porción de extremo cónica (3) del vástago (2) y el diámetro (d) del vástago (2) está entre 1 y 1.2.

4. Pasador alargado (1) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde la proporción entre la longitud del área de extremo roscada (4) del vástago (2) y el diámetro (d) del vástago (2) está entre 1 y 1.25.

5. Pasador alargado (1) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, la porción de extremo cónica (3) es auto-perforante y auto-roscante.

6. Pasador alargado (1) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde la rosca en la porción de extremo cónica (3) y la rosca en el área de extremo cilíndrica (4) del vástago (2) son continuas sin interrupciones.

7. Pasador alargado (1) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde el diámetro (d) del vástago (2) del pasador está entre 3 y 6 mm.

8. Pasador alargado (1) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde el vástago (2) comprende un extremo (5), opuesto a la porción de extremo (3) con una punta, el perfil del extremo (5) tiene una forma de modo que permite el acoplamiento con una herramienta para atornillar.

9. Pasador alargado (1) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde la punta de la porción de extremo cónica roscada (3) tiene una porción de corte.